

|  |
| --- |
| **Gorostiaga 2287 - Tel. 4772-0428  47783232** |
| **Fax. 4775-4423- E-MAIL:** [**fea@feder**](mailto:fea@feder)**acionecuestre.com.ar** |
| **1426 – BUENOS AIRES** |

Buenos Aires, 30 de Julio de 2015.

**ANTEPROGRAMA**

**COMPETENCIA NOVICIOS EN EZEIZA**

**SECRETARIA DE ENDURANCE**

Informamos que el sábado 8 de Agosto de 2015 se realizarán pruebas para novicios en las distancias de 40 km y 60 km en el Hípico La Paloma, Ezeiza.

Aquel binomio que nunca corrió deberá obligatoriamente comenzar completando de manera satisfactoria una prueba de 40 km.

El binomio que ya haya completado 40 km novicios, podrá optar por correr 60 km novicios en tres etapas, en cuyo caso lo habilitará para competir en 80 km posteriormente.

La edad mínima de los equinos para competir en las pruebas es de 5 años contados a partir del 1 de Agosto , y para competir en FEI 80 km los caballos deben tener 6 años cumplidos al 01/08 pertinente.

Monto de la inscripcion $400.

Inscripciones a [npcastelli@yahoo.com.ar](mailto:npcastelli@yahoo.com.ar)

AGRADECERÍAMOS REALICEN LAS INSCRIPCIONES CON ANTICIPACION.

La federación de los caballos deberá hacerse en la Federación Ecuestre Argentina personalmente o depositando en las cuentas indicadas en la circular ARANCELES 2015 publicada en [www.fedecuarg.com.ar](http://www.fedecuarg.com.ar)

Las largadas se harán en grupos de 4/6 según cantidad de inscriptos.

Menores sólo podrán correr acompañados por un adulto responsable.

En todas las etapas deberán observarse los siguientes criterios:

* Velocidad maxima: 16 km/h
* Pulso maximo: 60 ppm
* Tiempo de recuperación: 10 minutos

Es decir, los caballos pueden entrar en el vet check en cualquier momento dentro de los 10 minutos de su llegada y partirán a la siguiente luego de 40 min de haber llegado.

Todos los caballos que completen la prueba con los parámetros requeridos quedan habilitados en igualdad de condiciones.

Horario:

Inicio de las inscripciones: 8.30 hs.

Inspección veterinaria: 9.00 hs.

Primera largada aproximadamente: 10.00 hs.

ES OBLIGATORIO EL USO DEL CASCO

DOCUMENTACION SANITARIA VALIDA PARA TODOS LOS EQUINOS PARTICIPANTES

PASAPORTE DE LA FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA DONDE CONSTE:

* Vacunación anual contra encefalomielitis equina
* Vacunación trimestral contra influenza equina
* Análisis de Anemia Infecciosa con antigüedad menor a 60 días

Solo con estos 3 requerimientos podrán ingresar los equinos al predio, el control sanitario será realizado estrictamente.

Autoridades:

Juez de la prueba: Sra. Graciela Montes de Oca

Sra. Nélida Castelli

Delegado técnico Sr. Luis Pasini

Chief Steward Sr. Diego Efeyan

Veterinarios: Dra. Claudia Janciar.

Equipo a designar.

Stewards

Beatriz Alvarez

Daniel Tharigen

